

ACTA No. 010 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DE 2013

En Bogotá, D.C., siendo las 3:00 de la tarde se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los Integrantes del Comité: Dr. **BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Vicerrector y quien actúa como Presidente; profesor, **OCTAVIO SALCEDO-PARRA**, Decano, Facultad de Ingeniería; profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación; profesor **PABLO EMILIO GARZON**, Decano Facultad Tecnológica; profesor **LUIS JAIRO SILVA**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor, **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representante de los profesores y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 09 DE ABRIL 29 DE 2013.
3. LECTURA Y DISCUSIÓN DEL CONCEPTO EMITIDO POR LA OFICINA JURIDICA DE LA UD, RESPECTO A LOS CAMBIOS DE CATEGORIA
4. CASOS DE PROFESORES
5. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.



2. APROBACION ACTA 09 DE ABRIL 29 DE 2013.

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

3. LECTURA Y DISCUSIÓN DEL CONCEPTO EMITIDO POR LA OFICINA JURIDICA DE LA UD, RESPECTO A LOS CAMBIOS DE CATEGORIA

El Comité analiza el concepto emitido por la Oficina Jurídica y se decide dar trámite a todas las solicitudes aplazadas de cambio de categoría.

4. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2013 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "*Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto*".

PUNTOS SALARIALES

Nota:

La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias en la fecha, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.

CASO 01 – CESAR PERDOMO CHARRY C.C. 7724669

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Modelo para la automatización de estanques de producción piscícola semi-intensiva**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 02 – WILSON PINZON RUEDA – C.C. 80472494

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Estimación de la magnitud de los componentes registrados del Desempeño de la gestión industrial**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 03 – LILIA BIBIANA MONCADA CARDENAS – C.C. 52205136

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Ecogeografía del genero Sticta en Colombia**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 04 – HUMBERTO GUERRERO SALAS - C.C 79312331

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Aplicación de los modelos de inventarios en la cadena de suministros**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 05 – NANCY GOMEZ BONILLA –C.C. 41724424

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Los Efectos históricos de la evaluación del aprendizaje en el producto social**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 06 – WILSON DIAZ GAMBA – C.C. 79792252

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**El desarrollo creativo del individuo visto desde el enfoque interaccionista**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 07 – HELBERT EDUARDO ESPITIA CUCHANGO – C.C. 74373323

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Selección de actuadores para un robot manipulador de cuatro eslabones empleando simulación**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 08 – JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE – C.C. 79558538

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Posibles impactos del cambio climático en las formaciones vegetales de Colombia**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 09 – RODOLFO VERGEL CAUSADO – C.C. 88139621

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**El signo en Vygotski y su vínculo con el desarrollo de los procesos psicológicos**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92 y el concepto de la Oficina Jurídica de la UD y se harán retroactivos desde abril 15 de 2013, Acta 007.

CASO 10 – ALVARO HERNAN JIMENEZ – C.C. 19241780

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Sistemas de gestión integral perspectivas y proyección de los sistemas integrales**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 11 – HECTOR EDWIN BELTRAN – C.C. 79590698

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Determinación de la viabilidad de las semillas de Ueuropaeus en matorrales**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 12 – NOHORA PATRICIA ARIZA – C.C. 39534107

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Estado del arte sobre cuerpo, arte y educación en Bogotá**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 13 – GUSTAVO CHACON MEJIA – C.C. 19219037

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a ASISTENTE, con el TRABAJO “**Aplicación de la metodología tarifaria de la resolución CRA 351 y la estimación del consumo de la resolución CRA 352 de 2005**”.

El Comité decide asignarle **(21) puntos salariales** por el cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 14 – JAIRO HERNANDO GOMEZ ESTEBAN - 19405417

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO DEL LIBRO de Investigación “**Los Meandros de las narrativas políticas juveniles**”, publicado en el Libro Subjetividades políticas, desafíos y debates latinoamericanos (14 autores en total).

El Comité decide asignarle **(1.8) puntos salariales**, por el CAPITULO DEL LIBRO de Investigación “**Los Meandros de las narrativas políticas juveniles**”, publicado en el Libro Subjetividades políticas, desafíos y debates latinoamericanos (14 autores en total); con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15 – BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ – C.C. 23490618 y BLANCA INES ORTIZ – C,C, 41494276

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Los maestros ante la violencia escolar**” (2 autores en total).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales a cada autor**, por el LIBRO de Investigación “**Los maestros ante la violencia escolar**” (2 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16 – BLANCA INES ORTIZ – C,C, 41494276

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**La violencia en Bogotá desde la mirada de las familias**” (3 autores en total).

El Comité decide asignarle **(19.5) puntos salariales**, por el LIBRO de Investigación “**La violencia en Bogotá desde la mirada de las familias**” (3 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – MARIETA QUINTERO MEJIA – C.C. 51606049

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los CAPITULO del LIBRO de Investigación:

*“**Vulnerabilidad y desplazamiento forzado**”, publicado en el LIBRO Educación y Vulnerabilidad, niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento forzado, (8 autores en total), año 2011.

6 

El Comité decide asignarle **(4) Puntos Salariales**, por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "Vulnerabilidad y desplazamiento forzado", publicado en el LIBRO Educación y Vulnerabilidad, niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento forzado, (8 autores en total), año 2011, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***"Orientaciones filosóficas para la educación en Derechos Humanos"**, publicado en el LIBRO Educación en Derechos Humanos, (20 autores en total), año 2010.

El Comité decide asignarle **(1.15) Puntos Salariales**, por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "Orientaciones filosóficas para la educación en Derechos Humanos", publicado en el LIBRO Educación en Derechos Humanos, (2 autores en total), año 2010, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18 – PEDRO PABLO GOMEZ – C.C. 5247350

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Ensayo "Los tropiezos de las estatuas como tropiezos", publicado en el Libro Estéticas y Opción Decolonial (13 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(0.9) Puntos Salariales**, por el CAPITULO del LIBRO de Ensayo "Los tropiezos de las estatuas como tropiezos", publicado en el Libro Estéticas y Opción Decolonial (13 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19 – RIGOBERTO QUINTERO CAMACHO – C.C. 19279196

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Ecuaciones diferenciales ordinarias" (1 autor en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales**, por el LIBRO de Texto "Ecuaciones diferenciales ordinarias" (1 autor en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – ADOLFO ANDRES JARAMILLO MATTA – C.C. 94331274

Solicita REVISIÓN de nuevos soportes presentados y no tenidos en cuenta para el estudio de la Hoja de Vida para la posesión (fecha de posesión – febrero 11 de 2013).

*CAPITULO LIBRO de Investigación "Hardware in the loop emulations using", publicado en el Libro Perspectiva temas de interés universitario, (15 autores en total), año 2011.

El Comité decide asignarle **(2) puntos salariales**, por el CAPITULO LIBRO de Investigación "Hardware in the loop emulations using", publicado en el Libro Perspectiva temas de interés universitario, (15 autores en total), año 2011, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02; retroactivos desde la fecha de posesión – febrero 11 de 2013.

NOTA: El profesor OCTAVIO, se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian el caso 21.

CASO 21 – DANILO ALFONSO LOPEZ – C.C. 79698280, OCTAVIO SALCEDO PARRA – C.C. 79508767, LUIS FERNANDO PEDRAZA – C.C. 79880251

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Utilización de herramientas gratuitas que permitan evaluar la calidad de servicio" (3 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales a cada autor**, por el LIBRO de Texto "Utilización de herramientas gratuitas que permitan evaluar la calidad de servicio" (3 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – CARMEN ALICIA MARTINEZ – C.C. 51782406 Y CARLOS JAVIER MOSQUERA – C.C. 79296179

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Algunas aproximaciones a la investigación en educación en enseñanza de las Ciencias Naturales en América Latina" (15 autores en total).

El Comité decide asignarle **(2.3) puntos salariales**, por el LIBRO de Investigación "Algunas aproximaciones a la investigación en educación en enseñanza de las Ciencias Naturales en América Latina" (15 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – JOSE BENEDICTO NOVOA PATIÑO – C.C. 79327682

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Teoría Histórico – genética, aproximación histórica"**.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02, Art. 28 del Acuerdo 011/02, Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 24 – ADRIAN SERNA DIMAS – C.C. 11438303

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*LIBROS de Investigación

*"Entre Monas y Sedas, Tomo I" (1 autor en total).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales**, por el LIBRO de Investigación "Entre Monas y Sedas, Tomo I" (1 autor en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Entre Monas y Sedas, Tomo II" (1 autor en total).

El Comité decide asignarle **(16.5) puntos salariales**, por el LIBRO de Investigación "Entre Monas y Sedas, Tomo II" (1 autor en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor OCTAVIO, se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian los casos 25 y 26.

CASO 25 – NELSON VERA PARRA – C.C. 93414671 Y OCTAVIO SALCEDO PARRA – C.C. 79508767

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "MVC Modelo Vista Controlador" (3 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(12) Puntos Salariales a cada autor**, por el LIBRO de Texto "MVC Modelo Vista Controlador" (3 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ – C.C. 86062285 Y OCTAVIO SALCEDO PARRA – C.C. 79508767

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Encaminamiento y Calidad de Servicio sobre Redes GMPLS" (3 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(9) Puntos Salariales a cada autor**, por el LIBRO de Texto "Encaminamiento y Calidad de Servicio sobre Redes GMPLS" (3 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – EDGAR BETANCOURT ROZO – NO ACOGIDO AL DECRETO 1279/02

Solicita ASCENSO a la categoría de Catedrático con el LIBRO "Transformación de imágenes a través del álgebra lineal" (3 autores).

El Comité decide, que el libro sea enviado a pares externos de Colciencias para su evaluación.

CASO 28 – MIGUEL ANTONIO AVILA – C.C. 79397454

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Transformación ambiental del espacio urbano" (2 autores en total), año 2013.

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales**, por el LIBRO de Texto "Transformación ambiental del espacio urbano" (2 autores en total), año 2013, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN – C.C. 80093200

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por CAPITULO DEL LIBRO de Investigación "Metamodels Construction Base don the Definition of Domain Ontologies", publicado en el Libro Chapter 9 Metamodels Construction Based on the Definition, (66 autores en total).

El Comité decide asignarle **(0.39) puntos salariales**, por CAPITULO DEL LIBRO de Investigación "Metamodels Construction Base don the Definition of Domain Ontologies", publicado en el Libro Chapter 9 Metamodels Construction Based on the Definition, (66 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA C.C 19466738 Y CARLOS ARAQUE OSORIO – C.C. 19259731

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA "Dramaturgos en la ASAB" (6 autores en total).

El Comité decide asignarle **(4.1) puntos salariales a cada autor**, por la OBRA ARTISTICA "Dramaturgos en la ASAB" (6 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 31 – CARLOS HERNAN CASTRO ORTEGA – C.C. 79858818

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Universidad y Territorio en Colombia" (1 autor en total).

El Comité decide asignarle **(17) puntos salariales** por el LIBRO de Investigación "Universidad y Territorio en Colombia" (1 autor en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – ELVIS EDUARDO GAONA – C.C. 79950025

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**Medidor de interferencias para las bandas VHF y UHF**" (3 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(9.5) Puntos Salariales**, por el LIBRO de Texto "**Medidor de interferencias para las bandas VHF y UHF**" (3 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – ANDRES CASTIBLANCO – C.C. 80067185 y CARLOS ALBERTO SANCHEZ – C.C. 19335474

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por los CAPITULOS del LIBRO de Investigación:

***ANDRES CASTIBLANCO**

*"**Entre saberes, jóvenes y niños de la mano del arte**", publicado en el Libro "Educación Artística, Investigaciones y Experiencias interdisciplinarias, (15 autores en total).

El Comité decide asignarle **(1.2) puntos salariales** por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "**Entre saberes, jóvenes y niños de la mano del arte**", publicado en el Libro "Educación Artística, Investigaciones y Experiencias interdisciplinarias, (15 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*** CARLOS ALBERTO SANCHEZ**

*"**Las paradojas trágicas en la historia de Roa Sierra**", publicado en el Libro "Educación Artística, Investigaciones y Experiencias interdisciplinarias, (15 autores en total).

El Comité decide asignarle **(1.2) puntos salariales**; por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "**Las paradojas trágicas en la historia de Roa Sierra**", publicado en el Libro "Educación Artística, Investigaciones y Experiencias interdisciplinarias, (15 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34 – CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE – C.C. 19473974

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNICA "**Análisis de modelos para producción de vivienda de interés social en Bogotá**" (3 autores), año 2012.

El Comité decide asignarle **(14.5) Puntos Salariales**, por la PRODUCCIÓN TECNICA “**Análisis de modelos para producción de vivienda de interés social en Bogotá**” (3 autores), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, j.2 del Decreto 1279/02.

CASO 35 – EDILBERTO SARMIENTO – C.C. 79558986; RODRIGO RINCON ZARTA, C.C. 14222479 y JORGE ADELMO HERNANDEZ, C.C. 3225689

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto “**Calculo Diferencial**” (3 autores en total), año 2012.

El Comité decide asignarle **(11.5) Puntos Salariales a cada autor**, por el LIBRO de Texto “**Calculo Diferencial**” (3 autores en total), año 2012, teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 36 – AMPARO CLAVIJO OLARTE – C.C. 21175244

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Investigación “**Promoting the value of local knowledge in esl/efl teacher education through community-based**”, publicado en el Libro “Projetos e practicas na formacao de profesores de lingua inglesa, (13 autores en total).

El Comité decide asignarle **(2.9) Puntos Salariales**; por el CAPITULO del LIBRO de Investigación “**Promoting the value of local knowledge in esl/efl teacher education through community-based**”, publicado en el Libro “Projetos e practicas na formacao de profesores de lingua inglesa, (13 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 37 – LUZ ANGELA ROCHA SALAMANCA – C.C. 51610577

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Investigación “**Colombia: Development of a Prototype Web-Based GIS Aplication for teaching geography**”, publicado en el Libro “International Perspectives on Teaching and Learning with GIS in Secondary Schools, (67 autores en total).

El Comité decide asignarle **(0.5) Puntos Salariales**, por el CAPITULO del LIBRO de Investigación “**Colombia: Development of a Prototype Web-Based GIS Aplication for teaching geography**”, publicado en el Libro “International Perspectives on Teaching and Learning with GIS in Secondary Schools, (67 autores en total), teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 38 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA – C.C. 88233355

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto “**Asfaltos y Mezclas asfálticas**” (1 autor en total).

El Comité considera que es un Libro de Texto, por lo tanto, se hace la equivalencia otorgada por los pares externos y se decide asignarle **(14.25) puntos salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ – C.C. 52961466

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en “**Tecnologías Industriales**” de la Univ. Politécnica de Cartagena en España, se anexa certificación del MEN, que el título se encuentra en trámite de convalidación.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02 y si pasado los dos años de plazo, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

CASO 40– MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO – C.C 51766603

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental**” de la Universidad Distrital, año 2013.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

CASO 41 – JUAN CARLOS AMADOR, C.C. 79655066

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Condición infantil contemporánea hacia una epistemología de las infancias**” (1 autor), Revista Pedagogía y Saberes, Vol. 37, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 42 – CARLOS JILMAR DIAZ, C.C. 79365714

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO “**Más allá de la infancia escolarizada**” (1 autor), Revista Pedagogía y Saberes, Vol. 37, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 43 – ORLANDO SILVA BRICEÑO, C.C. 79339447

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**La visibilización del sujeto víctima, las instituciones y las luchas políticas por la memoria como categorías de análisis**” (2 autores), Revista Colombiana de Educación, No. 62, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 44 – ESPERANZA PULIDO RODRIGUEZ – C.C. 51774980

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Anatomía Xilematica de caesalpinacear registradas en la xiloteca**” (3 autores), Revista Colombia Forestal, Vol. 14, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 45 – HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO – C.C. 79568999

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Los saberes pedagógicos en la práctica educativa**” (1 autor), Revista Katharsis, No. 14, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 46 – HECTOR JAVIER FUENTES – C.C. 74371532 y LEONARDO EMIRO CONTRERAS – C.C. 92530374

Solicitan ADICIÓN de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Efectos de la inversión extranjera en la actividad minera colombiana y de 4 países de la región**” (3 autores), Revista APUNTES del CENES, Vol. 31, año 2012, indexada por Colciencias en categoría B debido a que en el Acta 03 de febrero 26 de 2013, solo les asignaron (3) puntos salariales.

Después de revisar el caso, el Comité decide asignarle **(5) puntos salariales adicionales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, retroactivos desde febrero 26 de 2013, Acta 003.

CASO 47 – CESAR CHACON CARDONA – C.C. 80491981

Solicita ADICION de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Piezoelectricidad en un Buzzer**” (4 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias; al cual ya se le asignó (4) puntos en el Acta 002 de 2013; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(2) puntos salariales adicionales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 48 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ – CC. 79880251

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Evaluación del establecimiento de la métrica de enrutamiento WCETT**”, (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 17, No. 35, año 2013, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Metropolitan Spectrum Survey in Bogota Colombia**” (3 autores), presentada en el IEEE 27th International Conference on Advance Information, en España, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias internacionales para el año 2013.

CASO 49 – LILIA BIBIANA MONCADA CARDENAS – C.C. 52205136

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS “**Phylogeny of the Lobariaceae with a reappraisal**” (3 autores), Revista The Lichenologist, año 2013 y “**Unexpected discovery of a novel basidiolochen in the threatened**” (5 autores), Revista The Bryologist, año 2012, indexadas en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primer artículo y (6) puntos salariales al segundo artículo. En total (18) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*TITULO de Doctorado en “**Ciencias - Biología**” de la Univ. Nacional, año 2013.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

*ARTICULO “**Molecular phylogeny of the genus Sticta in Colombia**” (3 autores), Revista Fungal Diversity, Vol. 59, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 50 – FREDY HERNAN MARTINEZ – CC. 11187193

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Optimization of Tress in Power Distribution Systems**”, (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 17, No. 35, año 2013, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 51 – EDGAR LOZANO ESPINOSA – C.C. 19236093

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Ingeniería**” de la Universidad de los Andes, año 2013.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

CASO 52 – ALVARO GUTIERREZ MALAXECHEVARRIA – C.C. 93401747

Solicita REVISIÓN de nuevos soportes presentados y no tenidos en cuenta para el estudio de la Hoja de Vida para la posesión (fecha de posesión – marzo 14 de 2013).

*EXPERIENCIA INVESTIGATIVA (2 años) – 3 puntos salariales.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; retroactivos desde la fecha de posesión – marzo 14 de 2013.

CASO 53 – HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ – CC. 74371532

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Estimación de tasas de capitalización de rentas de vivienda urbana estrato 3**”, (3 autores), Revista UD y la Geomática, No. 5, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 54 – PEDRO JAVIER ROJAS – C.C. 91202081 - NO ACOGIDO AL DECRETO 1279/02

Solicita asignación de puntos por el TITULO de Doctorado en “**Educación**” de la Univ. Distrital, año 2013.

El Comité decide asignarle **(15) Puntos por el título y pasa a TITULAR XX.**

CASO 55 – HAROLD VACCA GONZALEZ – C,C, 79464234

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Visión Histórica – Alan Mathison Turing, el enigmático precursor de la maquina oráculo o el practicante de una matemática extrema**", (1 autor), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 56 – GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ – C.C. 79571941

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Buenas prácticas para implementación del comercio electrónico en pymes**" (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 57 – FREDY HERNAN MARTINEZ SARMIENTO – C.C. 11187193

Solicita ADICION de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Particle Difusión model applied to the Swarn Robots Navigation**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012; "**Wireles Visual Sensor Network robots-based for the emulation of collective behavior**", (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012 y "**Optimization of a neural architecture for the direct control of a BOOst converter**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 32, año 2012, indexadas en categoría A2 por Colciencias; a los cuales ya se les asignó (8) puntos a cada uno en el Acta 003/13 y 007/12, respectivamente; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales adicionales a cada artículo**. En total **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 58 – CARLOS ARTURO SUAREZ FAJARDO – C.C. 19378504

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Broadband planar antenna with improved pattern bandwidth**", (3 autores), Revista Facultad de Ing. Univ. de Antioquia, No. 65, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 59 – JULIO BELTRAN VARGAS – C.C. 19270881

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**Modelación dinámica de los sólidos suspendidos totales en el humedal Jaboque**” (2 autores), Revista Colombia Forestal, Vol. 15, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y “**Modelación del estado trófico del humedal de Jaboque**” (3 autores), Revista Acta Biológica, Vol. 18, año 2013, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (12) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (20) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 60 – ERNESTO GOMEZ VARGAS – C.C. 74373175

Solicita ADICION de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**Evaluación del desempeño de la radiación emitida por el sol como sistema de suministro de energía**”, (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012 y “**Tecnologías de la información para el diagnostico a distancia**” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias; a los cuales ya se les asignó (8) puntos a cada uno en el Acta 004 de 2012 y 002/13 respectivamente; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales adicionales a cada artículo**. En **total (8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente por el ARTICULO “**Métodos de segmentación de nubes en imágenes satelitales**”, (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 17, No. 36, año 2013, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 61 – CARLOS ARAQUE OSORIO – C.C. 19259731

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO “**El espectro que soy yo**” (1 autor), Revista Calle 14, Vol. 7, No. 9, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias,

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 62 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA– C.C. 52185597

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**TEFL educational principles a proposal for changing times**” (1 autor), Revista Colombian Applied Linguistics Journal, No. 2, Vol. 14, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) Puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 63 – JOSE DANILO RAIKAN – C.C. 79533881

Solicita ADICION de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Definition of an emotion based controller for dynamical systems"** (1 autor), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 33, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias; al cual ya se le asignó **(8) puntos** en el Acta 013 de 2012; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales adicionales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 64 – CARLOS SANCHEZ QUINTERO - 19335474

Solicita REVISIÓN a la decisión tomada en el Acta 013 de 2012, en cuanto a la derogación de (12.97) puntos salariales por el LIBRO de Ensayo **"La Esfinge"** (19 autores en total), año 2010.

Después de revisar el caso nuevamente, el Comité aplica la norma y ratifica la decisión tomada en el Acta 013 de octubre 29 de 2012, en cuanto a la **DEROGACION de (12.97) puntos salariales** por el libro **"La Esfinge"**, debido a que en el Acta 06 de junio 26 de 2012, se le asignaron (14.5) puntos salariales y en realidad son (1.53) puntos salariales; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 65 – FRANCISCO CAMELO BUSTOS– C.C. 79858959

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Generalizando patrones figurales con estudiantes de 8 y 9 años"** (2 autores), Revista Colombian Applied Linguistics Journal, No. 2, Vol. 14, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y **"Trabajo colaborativo y diseño de escenarios de investigación"** (3 autores), Revista Científica, No. 15, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) Puntos salariales al primer artículo y (3) Puntos salariales al segundo artículo**. En total **(11) Puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 66 – JUAN CARLOS GIRALDO ACUÑA– C.C. 79435911

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Solución de la ecuación de Rayleigh-plesset por medio del método del elemento físico"** (3 autores), Revista Ingeniería y Ciencia, año 2013, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) Puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 67 – EDGAR JACINTO RINCON ROJAS – C.C. 19315280 - NO ACOGIDO AL DECRETO 1279/02

Solicita asignación de puntos por ESTUDIOS de Doctorado en "Ingeniería Informática", Univ de Salamanca, se anexa certificación de la segunda fase correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012.

El Comité decide asignarle **(18) Puntos por los tres años de estudios y pasa a TITULAR XVIII.**

CASO 68 – SANDRO JAVIER BOLAÑOS CASTRO – CC. 12237136

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS

***"LMPS como propuesta alterna a BPMN para el modelado de procesos de software**, (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente **PUNTOS de BONIFICACIÓN** por los ARTÍCULOS "A Software Architecture proposal artistic engineering environment", (2 autores) y "Coloso A development environment centered process and in tent", (4 autores), publicados en las Memorias del evento.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación al primer artículo y (24) Puntos de Bonificación al segundo artículo.** En total **(72) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 69 – ALEXANDR ABUCHAR PORRAS – CC. 45.455.721

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Observatorio de prácticas de desarrollo de software", (3 autores), Revista Científica, No. 15, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 70 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA – C.C. 88233355

Solicita ADICION de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Deformación permanente de materiales finogranulares en subrasantes" (3 autores) y "Comportamiento resiliente de materiales finogranulares en subrasantes" (3 autores), Revista Tecnura Edición Especial, Vol. 16, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias; a los cuales ya se le asignó (8) puntos en el Acta 014 de 2012; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales adicionales a cada artículo**. En total **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 71 – BEITMAN CARDENAS QUINTERO – CC. 7164610

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Observatorio de prácticas de desarrollo de software”**, (3 autores), Revista Científica, No. 15, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias; **“Aproximación modelo para el diseño de cursos virtuales”**, (2 autores), Revista Electrónica Redes de Ingeniería de la UD, Vol. 3, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias y **“Rol del derecho penal y la informática forense en la protección de la información”**, (2 autores), Revista Academia y Virtualidad, Vol. 5, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En total **(9) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 72 – JOHAN HERNANDEZ MORA – C.C. 80038171

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Practical method for estimating the power and energy delivered by photovoltaic”** (3 autores), Revista Progress in Photovoltaics, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, retroactivos desde el acta 03 de febrero 26 de 2013.

CASO 73 – JULIAN ALFONSO TRISTANCHO ORTIZ – C.C. 79790857

Solicita REVISIÓN a la decisión tomada en el Acta 003 de 2013, en cuanto a la no asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Climatic Chamber With Centrifuge to Simulate Different Weather Conditions”**, (4 autores), Revista Geotechnical Testing Journal, Vol. 35, No. 1, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

Después de revisar nuevamente el caso, el Comité decide ratificar la decisión tomada en el Acta 003 de febrero 26 de 2013, en cuanto, a la NO asignación de puntos salariales, debido a que no le da crédito a la UD; con base en el artículo 15 del Decreto 1279/02.

CASO 74 – HAROLD VACCA GONZALEZ – C.C. 79464234

Solicita REVISIÓN del los PUNTOS SALARIALES asignados por el TITULO de Maestría en **“Matemática Aplicada”** de la Universidad EAFIT, año 2013. En el Acta 07 de abril 15 de 2013, solo se le asignaron (30) puntos por el título.

Después de revisar el caso, el Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales adicionales por el título**, retroactivos desde el acta 07 de abril 15 de 2013, para completar los (40) puntos por título de maestría; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

CASO 75 – ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA – C.C. 52833443

Solicita asignación de PUNTOS SALRIALES por:

*TITULO de Maestría en “**Ciencias**” de la Univ. de Paris, del año 2003, se anexa certificación del MEN, que el título se encuentra en trámite de convalidación.

El Comité decide asignarle **(40) puntos salariales** y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02 y si pasado los dos años de plazo, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

Igualmente, después de revisar nuevamente los puntos salariales asignados por EXPERIENCIA PROFESIONAL, se encontró lo siguiente:

*Se le deben **DEROGAR (3.78) puntos salariales**, desde abril 15 de 2013, acta 07, de los (11.53) puntos asignados en dicha acta.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 76 – SONIA ORDOÑEZ SALINAS – CC. 41765378

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO “**Representación computacional del lenguaje natural escrito**” (2 autores), Revista Ingeniería, Vol. 15, No. 1, año 2010, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 77– ALEXANDER JIMENEZ TRIANA – C.C. 79713775

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Mariposas, Caos y Control Butterflies, Chaos and control**” (1 autor), presentada en el VIII Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 78– VICTOR HUGO MEDINA GARCIA – C.C. 4242702

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Knowledge management model applied to a complex system"** (3 autores), presentada en la 7 International Conference on Knowledge Management in Organizations, en España, año 2012; **"Innovation a Proposal by the prosal Knowledge management"** (3 autores), presentada en la 3 International Conference on Education and Management Technology, en Korea, año 2012 y **"Knowledge management model for research projects masters"** (2 autores), presentada en la International Conference Knowledge management, en Dubai, año 2012

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias internacionales para el año 2012.

CASO 79– JULIAN ROLANDO CAMARGO – C.C. 79560853 Y JOSE DE JESUS PATERNINA – C.C. 19373890

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Sistema de localización y control de retas de flotillas de vehículos"** (3 autores), presentada en el CICTA, en Bogotá, año 2012

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 ponencias internacionales para el año 2012.

CASO 80– DORIS MARLENE OLEA SUAREZ – C.C. 51563377

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Modelo de cooperación inter-empresarial, una estrategia de desarrollo para el tejido productivo de Bogotá"** (1 autor), presentada en el VIII Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias internacionales para el año 2012.

CASO 81– ELVIS GAONA GARCIA – C.C. 79950025 Y JOSE DE JESUS PATERNINA – C.C. 19373890

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Como implementar un analizador de protocolo**” (3 autores), presentada en el CICTA, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 2/3 ponencias internacionales para el año 2012.

CASO 82 – CLAUDIA PIEDRAHITA ECHANDIA – C.C. 41682394

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS “**Procesos de subjetivación en mujeres que viven en contextos de maltrato**”, elaborada por el estudiante Nohemí Rodríguez, año 2012; “**El espacio materno y las raíces de la subjetivación**”, elaborada por el estudiante Andrea Díaz, año 2012; “**Mujeres, potencia y devenires**”, elaborada por el estudiante Lia Lemus, año 2012; “**Transgeneridad, los campos sin órganos del genero**”, elaborada por el estudiante Luis Bermúdez, año 2011; “**Construcción de la subjetividad de niños y niñas en situación de riesgos**”, elaborada por el estudiante Sonia Santoyo, año 2010 y “**Aproximaciones a los modos de subjetivación en jóvenes que participan de la política**”, elaborada por el estudiante Carolina escobar, año 2009.

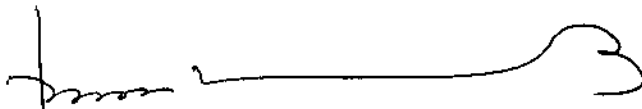
El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En total **(120) puntos de bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2012; lleva 1/3 para el año 2011; 1/3 para el año 2010 y 1/3 para el año 2009.

CASO 83 – CARLOS JILMAR DIAZ SOLER – C.C. 79365714

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS “**La circulación de conocimientos y la discusión sobre la infancia**”, elaborada por el estudiante Leonardo Luna, año 2012; “**Viviendo sin miedo, jóvenes y prácticas políticas en Bogotá**”, elaborada por el estudiante José Garzón, año 2011 y “**Narrativas sociales sobre la legalidad y la ilegalidad**”, elaborada por el estudiante Nubia Rodríguez, año 2010.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En total **(60) puntos de bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2010; 1/3 para el año 2011 y 1/3 para el año 2012.

Siendo las 5:30 de la tarde se da por terminada la sesión y es convocada para el día viernes 14 de junio de 2013.



BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ
Presidente



JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo Peña
Revisó: José E. Cely Fajardo

